



BOLETÍN

PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO

EDICIÓN N. 5475
NOVIEMBRE 2022

www.congreso.gob.pe/participacion

Índice

RESTRICCIONES ANTE VISITA DE DELEGACIÓN DE ALTO NIVEL DE OEA.

04

PROYECTOS DE LEY DEL EJECUTIVO SON ATENDIDOS POR EL CONGRESO.

04

MARTES DEMOCRÁTICO: MUJER EMPODERADA, LIBRE DE VIOLENCIA.

05

PARLAMENTO UNIVERSITARIO: PLENARIO CON 4 UNIVERSIDADES DE TACNA.

05

LÍDERES NATIVOS VIVIERON LA EXPERIENCIA DE SER CONGRESISTAS.

06

TNM REALIZÓ CINCO CONFERENCIAS PRESENCIALES EN TACNA.

06

PARLAMENTO JOVEN: PLENARIOS REGIONALES DE CAJAMARCA E ICA.

07

CONVOCATORIA 2023 DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN.

07

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

08

NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?

09

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N. 5475
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
Lunes 21 de noviembre de 2022

BOLETÍN
EL PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO

Información del día

RESTRICCIONES ANTE VISITA DE DELEGACIÓN DE ALTO NIVEL DE OEA



Una serie de restricciones se aplicará en el Palacio Legislativo ante la visita de una delegación de alto nivel de la Organización de Estados Americanos (OEA) este lunes 21 de noviembre.

Según un comunicado firmado por el Oficial Mayor del Congreso de la República, José Cevalco, el ingreso por la puerta principal de la sede legislativa estará destinado exclusivamente para los congresistas y funcionarios de alto nivel.

Más información>> <http://bit.ly/3ENbWzN>

PROYECTOS DE LEY DEL EJECUTIVO SON ATENDIDOS POR EL CONGRESO

El Congreso de la República atendió la mayoría de los proyectos de ley de los 141 que el Poder Ejecutivo presentó desde el 27 de julio de 2021 al 16 de noviembre último. Así lo informó el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP), tras informar que el Poder Ejecutivo cuenta con 30 leyes que esperan su reglamentación.

Más información >> <http://bit.ly/3V9jNge>



Actividades de la semana

MARTES DEMOCRÁTICO: MUJER EMPODERADA, LIBRE DE VIOLENCIA



Se invita a los ciudadanos a participar mañana 22 de noviembre en la conferencia presencial que organizan los programas Martes Democrático y Mujer, Derechos y Oportunidades que abordará el tema: Mujer empoderada, libre de violencia.

Será a las 6 de la tarde con la participación de destacadas expositoras en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.

Más información>>

<https://bit.ly/MD-INSCRIPCIONES>

PARLAMENTO UNIVERSITARIO: PLENARIO CON 4 UNIVERSIDADES DE TACNA

Estudiantes de 4 universidades de Tacna participaron el 19 de noviembre en la simulación de las actividades de los procedimientos parlamentarios, que comprenden desde la instalación del plenario hasta la sesión del pleno para el debate y votación de las propuestas legislativas. Antes, ellos fueron capacitados durante una semana sobre los temas relacionados al Congreso de la República.

Más información>>

<https://bit.ly/PU-REGIÓN-TACNA>



LÍDERES NATIVOS VIVIERON LA EXPERIENCIA DE SER CONGRESISTAS



Los líderes de las comunidades nativas de la región Madre de Dios conocieron y experimentaron como es la labor de los congresistas, durante su participación en un plenario presencial que organizó el 19 de noviembre el programa Parlamento Universitario. Un día antes, junto a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público MANU, fueron capacitados en los temas relacionados con el Congreso de la República.

Más información>>

<https://bit.ly/PU-REGIÓN-MADRE-DE-DIOS>

TNM REALIZÓ CINCO CONFERENCIAS PRESENCIALES EN TACNA

Los estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Tacna participaron en 2 de 5 conferencias que el programa Terrorismo Nunca Más desarrolló de manera presencial entre el 17 y 19 de noviembre en esa región. En las otras 3 jornadas de información y sensibilización sobre los daños que causó el terrorismo en el país, participaron los integrantes del Colegio de Abogados de Tacna.



Más información>>

<https://bit.ly/TNM-CONFERENCIAS>

PARLAMENTO JOVEN: PLENARIOS REGIONALES DE CAJAMARCA E ICA



Los jóvenes representantes de Cajamarca e Ica participaron en sus plenarios regionales, a través de las simulaciones de las actividades parlamentarias, desde la instalación, juramentación como parlamentarios y hasta las sesiones para el debate de sus propuestas legislativas en las comisiones ordinarias y posteriormente en el Pleno.

El plenario de Cajamarca se realizó el 18 y 19 de noviembre en el auditorio del Colegio de Abogados de esa ciudad, mientras que el de Ica se desarrolló en la sede de la Universidad San Luis Gonzaga.

Más Información>>

<https://www.facebook.com/ParlamentoJovenPeru/>

CONVOCATORIA 2023 DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN

Los jóvenes de 18 a 29 años de edad tienen la oportunidad de conocer, experimentar y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República, a través del programa Parlamento Joven convocatoria nacional 2023 de la Oficina de Participación Ciudadana.

Este proceso formativo sobre la labor parlamentaria es gratuito. Los interesados en participar deberán revisar con atención las bases de la convocatoria.

Inscripciones aquí>>

<https://bit.ly/PARLAMENTO-JOVEN>



**CONVOCATORIA 2023
A NIVEL NACIONAL**

¡VIVE LA EXPERIENCIA DE
SER CONGRESISTA!

#ConstruyendoDemocracia

¡INSCRÍBETE YA!

Parlamento Joven

Oficina de Participación Ciudadana

200 Bicentenario del Congreso de la República

#ConstruyendoDemocracia

Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 03545/2021-CR:

Presente su opinión

Propone modificar los alcances de la reprogramación de los créditos garantizados a través del programa reactiva Perú.

Proyecto de Ley N° 03544/2021-CR:

Presente su opinión

Propone modifica diversos artículos del decreto legislativo 1149 "ley de la carrera y situación del personal de la policía nacional del Perú".

Proyecto de Ley N° 03543/2021-CR:

Presente su opinión

Propone declarar de necesidad pública los proyectos de infraestructura vial en el ámbito de influencia del corredor minero del sur.

Proyecto de Ley N° 03542/2021-CR:

Presente su opinión

Propone modificar la ley 30355, ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar, para promover la transformación digital de la agricultura familiar.

Proyecto de Ley N° 03541/2021-CR:

Presente su opinión

Ley que combate el spam telefónico y modifica los literales d) y e) del artículo 58.1 de la ley 29571, código de protección y defensa del consumidor.

Proyecto de Ley N° 03540/2021-CR:

Presente su opinión

Propone dejar sin efecto la exoneración del impuesto a la renta a la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día **lunes 21 de noviembre de 2022** de las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

Sesiones ordinarias del Pleno del Congreso Estructura y reglas de las sesiones

Reglas de debate

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones se observan las siguientes reglas

b) El Presidente, el Vicepresidente, el Secretario de la Comisión, respetando dicha prelación, sustenta el dictamen o el informe recaído sobre la proposición sometida a su consideración por no más de diez minutos.

La Comisión está facultada para delegar la referida sustentación en alguno de sus miembros, designación que opera en forma supletoria a aquella establecida en el párrafo precedente. Si hay dictamen en minoría, lo sustenta uno de los firmantes por el mismo tiempo.

Si el dictamen o informe es por unanimidad, se procede a votar; sin embargo, el Presidente puede otorgar dos minutos a cada Grupo Parlamentario para que exponga las razones de su posición.

Sobre el mismo asunto puede solicitar el uso de la palabra el autor de la proposición por no más de cinco minutos. El resto de los Congresistas que deseen intervenir lo harán de acuerdo con el sistema acordado por el Consejo Directivo. En los debates generales de proposiciones de ley sólo podrán intervenir los voceros designados por los Grupos Parlamentarios, por espacio no mayor a diez minutos cada uno, además del Presidente o delegado de la Comisión o de los firmantes del dictamen en minoría.

Primero se debatirá el dictamen en mayoría; si es aprobado se archivará el de minoría. Si es rechazado el de mayoría, se debatirá el de minoría. Si hubiese dictámenes divergentes de más de una Comisión sobre la misma o las mismas proposiciones de ley, primero se debatirá el de la Comisión que figure en primer término en el decreto de envío.

El presidente de la comisión dictaminadora recibirá los aportes y sugerencias escritas y firmadas de los congresistas durante el debate, luego de lo cual, de ser el caso, presentará un texto sustitutorio debidamente sustentado, al que dará lectura antes de ser sometido a votación del Pleno.



Oficina de Participación Ciudadana

www.congreso.gob.pe/participacion
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso – Lima
WhatsApp: 924990147

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO

CONGRESO

Logo